

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA (4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2017.**-----

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del día doce de octubre del año dos mil diecisiete, en la sala de Usos Múltiples (Sótano), de las instalaciones del INDAABIN, ubicadas en Av. México, No. 151, Col. Del Carmen, Coyoacán, Ciudad de México, dio inicio la (4ª/17) Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.-----

**BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- En uso de la palabra el Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN, dio la bienvenida a los miembros del Subcomité e invitados y cedió la palabra al Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, quien en su carácter de Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, agradece la asistencia y al verificarse quórum legal, declaró instalada la Cuarta Reunión Ordinaria del 2017 del referido Subcomité.-----

En uso de la palabra el Coordinador, solicitó obviar la lectura del orden del día, toda vez que fue enviada junto a la convocatoria, además de que requirió se aprobaran las Minutas de Acuerdos de la 3ª/17 sesión ordinaria y 1ª/17 sesión extraordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, mismas que fueron enviadas como definitivas mediante correos electrónicos de fechas 25 de julio y 28 de agosto del 2017, respectivamente, las cuales fueron aprobadas.-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

**PUNTO NÚMERO 1.- CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**- El Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, dio lectura al Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos 2017, el cual contempla el **ACUERDO 1/11 SIIIF.**- "Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y es de cumplimiento permanente. El **ACUERDO 6/17 SIIIF.**- "Con relación a las acciones relativas a la Consolidación y Vinculación de la Información del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal acuerdan revisar y validar la información que se encuentra actualmente en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto de sus inmuebles e informar de los avances obtenidos, diez días antes de cada sesión de este Subcomité, mediante correo electrónico a las direcciones [dpacheco@indaabin.gob.mx](mailto:dpacheco@indaabin.gob.mx) y [mmleon@indaabin.gob.mx](mailto:mmleon@indaabin.gob.mx), en el que se especifique qué campos fueron ya capturados directamente en el Sistema y sobre qué inmuebles y, en su caso, en aquellas instituciones que cuentan con un mayor número de inmuebles lo podrán hacer llegar a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para su captura y carga masiva", del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto 4 del Orden del Día. El **ACUERDO 7/17 SIIIF.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de la observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación relativa a la integración de expedientes del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC) y acuerdan dar seguimiento y cumplimiento a las acciones establecidas en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal conforme al Programa de Trabajo que para tal efecto emita la Dirección de Registro Público y Control

Subcomité del SIIIF 4º/17



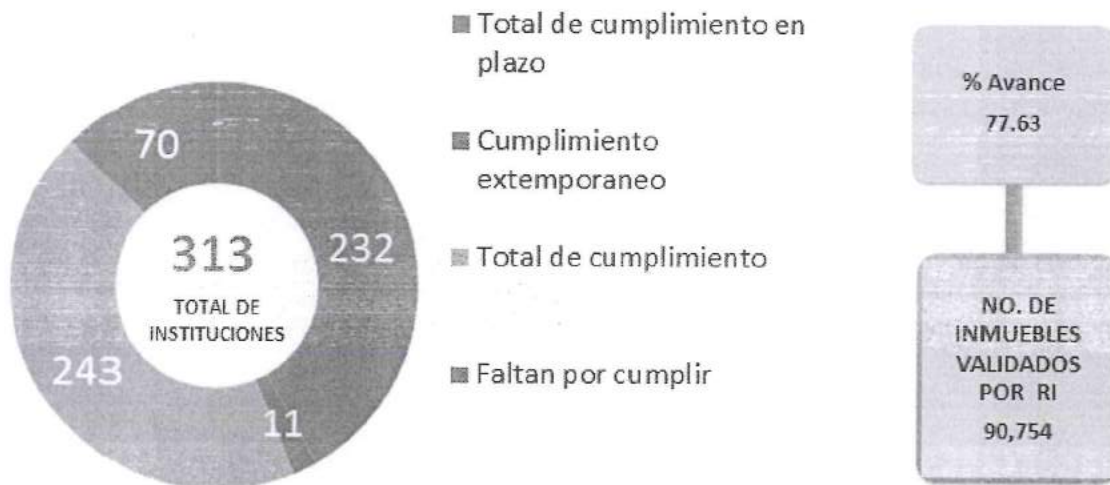
Inmobiliario”, del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto 5 del Orden del Día. El ACUERDO 8/17 SIIFP.- “Los vocales del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Programa de Trabajo para la integración de los expedientes del CEDOC y su cronograma de actividades, el cual aprueban y acuerdan que una vez transcurrido el plazo para sus observaciones, quede como versión definitiva a presentarse en el seno del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para su conocimiento; asumiendo el compromiso de dar difusión, seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en dicho programa en el ámbito de su competencia”, del cual están obligados los responsables los Responsables Inmobiliarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y Unidades Administrativas del INDAABIN y su avance se presentará en el punto 5 del Orden del Día.-----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: ---

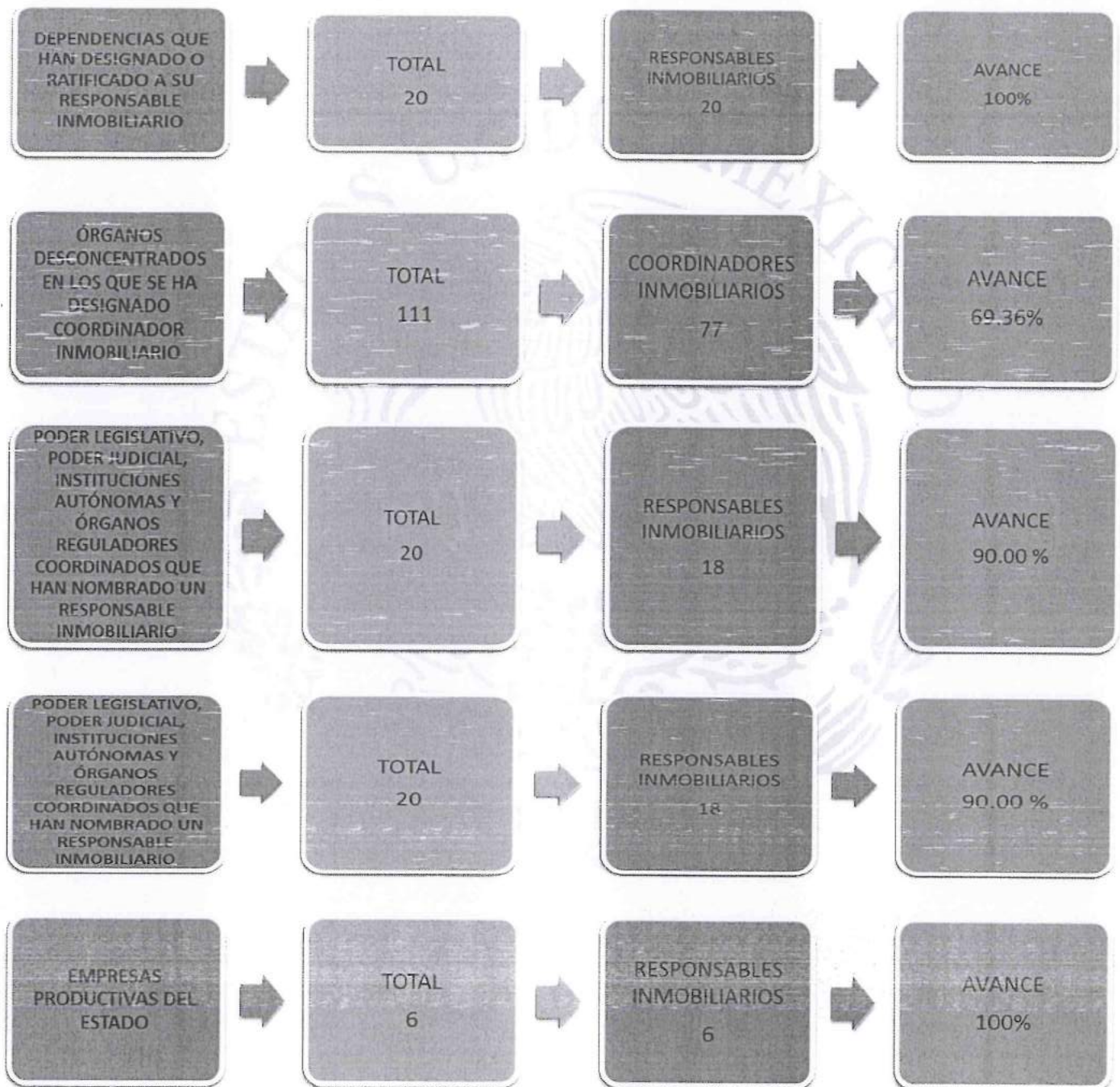
**Acuerdo 9/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."-----

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

**PUNTO NÚMERO 2.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.-** Se presentó el informe sobre los resultados obtenidos respecto al cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la integración del SIIFP, al corte del 30 de septiembre de 2017:



**PUNTO NÚMERO 3.- AVANCES EN LA RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS.-** Se presentó el informe respectivo a los avances en el Padrón de Responsables Inmobiliarios al 30 de septiembre de 2017.



Respecto al punto dos y tres, el Coordinador reiteró a los miembros del subcomité a que se dé cumplimiento a la Norma antes mencionada y a la solicitud de enviar ratificación o designación de Responsables Inmobiliarios y Coordinadores Inmobiliarios, para los que no han dado cumplimiento.



**PUNTO NÚMERO 4.- AVANCES EN LA CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.**-Se informaron los avances que se tienen en cuanto a las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones a requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP:-----

TOTAL DE INMUEBLES AL 31 DE MAYO	IMSS		SEPOMEX		TELECOMM		ISSSTE		DICONSA	
	SECCIÓN I	SECCIÓN III	SECCIÓN I	SECCIÓN III	SECCIÓN I	SECCIÓN III	SECCIÓN I	SECCIÓN III	SECCIÓN I	SECCIÓN III
	5,425		326		476		1,157		399	
SE TRASLADARON DE SECCIÓN III A SECCIÓN I	2,137	3,288	221	105	232	244	44	1,113	2	397
	793	793	54	54	171	171	86	86	115	115
DANDO COMO RESULTADO	2,930	2,495	275	51	403	73	130	1,027	117	282
DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO SE HAN REGRESADO A SECCIÓN III	146	146	3	3	10	10	19	19	15	15
TOTAL DE INMUEBLES ACTUALMENTE	2,787	2,643	272	54	393	83	211	1,066	102	297
	5,430		326		476		1,277		399	

Nota: Durante este proceso el IMSS realizó 5 altas, 3 en SECCION I y 2 en SECCION III y El ISSSTE realizó 120 altas, 100 en SECCION I y 20 en SECCION III

El Coordinador, entregó a los Miembros del Subcomité de manera impresa el cuadro de avances relativo al punto anterior, y manifestó su agradecimiento por la participación obtenida en este proceso a las instituciones del ISSSTE, TELECOMM, IMSS, DICONSA, SEPOMEX, respecto al ejercicio de revisión y validación de sus inmuebles, invita a las demás instituciones a que se sumen a este gran esfuerzo, el cual permite que se fortalezca la información existente en el Inventario del PIFP y los expedientes documentales de las instituciones, por lo que en este sentido, se dará continuidad a esta etapa para seguir recibiendo información; señala que posteriormente se abrirá este mismo ejercicio, con aquellas instituciones autónomas, con los Poderes Legislativo y Judicial, y con independencia a los órganos desconcentrados que por alguna causa tienen inmuebles que recaen en otras secciones del inventario que no corresponden.-----

La Lic. María del Rosario Sonia Miranda Medina, representante del ISSSTE, manifestó que del avance que se proyecta en esta sesión y la que les fue enviada por parte del INDAABIN, mediante correo electrónico, existen variaciones en las cifras totales de las secciones I y III, por lo que solicita se aclaren las mismas, el Coordinador del Subcomité, se comprometió a enviar dicha aclaración vía correo electrónico.-----

El representante de Servicio de Administración Tributaria (SAT) el Lic. Javier Vargas Nieto, manifestó que se encuentran actualmente realizando un ejercicio para validar la información que se tiene en el inventario y en

Subcomité del SIIFP 4º17



seguimiento al cumplimiento de la Norma Vigésimo Tercera, han detectado que cuentan con inmuebles que recaen en otras secciones del inventario que no corresponden, además de que señala que para la actualización de campos sensibles, que les limita hacer alguna modificación y por lo cual no puedan agilizar el ejercicio de actualización de la información, por lo que solicita se les indique cual sería el procedimiento para agilizar dicho ejercicio o si se puede agendar una reunión de trabajo para atender dicha solicitud, el Coordinador respondió que se pone a sus órdenes para programar la reunión referida y atender los temas que tiene el SAT, propuso que para aquellas instituciones que se encuentren en esta misma situación, se podría agilizar mediante el envío de un correo electrónico emitido desde la cuenta del Responsable Inmobiliario, donde se envíe la solicitud de modificación de esos campos sensibles, para así poder contar con un respaldo de estos correos y en respuesta se les dé el visto bueno para la realización de dichas modificaciones, por otra parte manifiesta que si identifican una cantidad mayor de campos a capturar o modificar en el inventario respecto a sus inmuebles podrán realizar una base de datos en la cual contenga dicha información y presentarla en una mesa de trabajo como anexo a la Minuta que se levante, para solicitar con posterioridad al área de informática su carga masiva. -----

En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: --  
**Acuerdo 10/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones a requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".-----

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

**PUNTO NÚMERO 5.- AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (CEDOC), RELATIVO A LA CIRCULAR/DGPGI/336/2017.-**

Se hizo del conocimiento a los miembros del Subcomité que en seguimiento y cumplimiento a las acciones contempladas en el Programa y su cronograma de actividades, se emitió la CIRCULAR /DGPGI/ 336 /2017, de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se les da a conocer a los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el presente programa de trabajo y su cronograma de actividades, la cual fue remitida por correo electrónico y se les entrega de manera impresa para mayor referencia. -----

Como resultado de la obtención y envío a la DRPCI de la documentación para glosa y apertura de expedientes del CEDOC, se presentaron los avances obtenidos al 30 de septiembre de 2017:

NO.	INSTITUCIÓN	RESPUESTA AL ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL CEDOC
1	SEGOB (UNIDAD DE GOBIERNO)	No cuentan con expedientes respecto a islas.
2	FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (FIDERH).	No cuenta con bienes inmuebles de su propiedad.
3	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A. DE C.V.	No cuenta con inmuebles bajo su dominio, el inmueble que ocupa se encuentra bajo la figura de concesión.



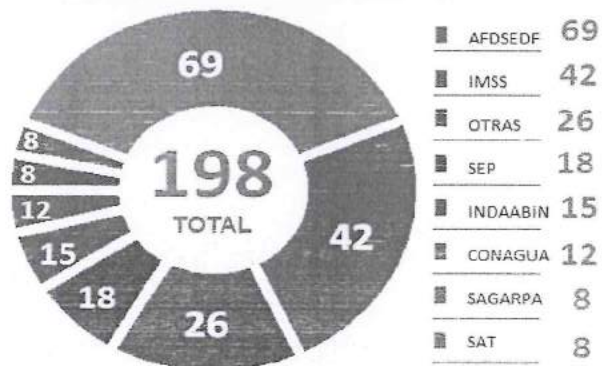
En relación al punto anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: ---

**Acuerdo 11/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGPGI/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector".

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO 6.- PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).**- Se presentó a los miembros del Subcomité por parte del Mtro. Luis Gregorio Ojinaga de la Luz, Director de Gestión de Uso de Inmuebles de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, el informe relacionado a los avances relativos al Proyecto de referencia. Se mencionó que al 3 de octubre del presente año, se han registrado en el Sistema 54 empresas y 28 Dependencias, señala que de las 198 solicitudes ingresadas hay 94 visitas atendidas, 88 solicitudes sin avance, 20 visitas agendadas, 22 en carga de documentación al Sistema, 12 en Pre-Contrato, 8 en revisión y firma del solicitante, así como 9 contratos firmados y en cadena de pago, 31 Actas de Entrega y 8 inscritas en el Registro Público de la Propiedad Federal. De las 88 solicitudes antes mencionadas, refirió que pertenecen a Dependencias e Instituciones que por causas relacionadas con el inicio de Ciclo Escolar 2017-2018, no contar con Responsable Inmobiliario y personal insuficiente, así como efectos del sismo del 19 de septiembre y sin instalaciones para su operación, han presentado inactividad en el Sistema. Del universo de las 198 solicitudes referidas, se brindó el detalle de su distribución:

**SOLICITUDES POR DEPENDENCIA**



**SOLICITUDES POR ESTADO**



Se presentó el detalle de los contratos en el Sistema de Arrendamiento de Espacios:



**PUNTO NÚMERO 7.- COMUNICADOS ESPECIALES, RELATIVOS A LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR LOS SISMOS DEL 7 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-**

El Coordinador del Subcomité cedió la palabra a Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN, el cual brindó información más detallada sobre los comunicados y las acciones emprendidas por este Instituto, para establecer protocolos de actuación en inmuebles federales afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, hizo extensiva su introducción al comunicado relacionado con el Dictamen de seguridad estructural, en el cual se establece la política, se explica y se fundamenta la obligación de contar con los dictámenes estructurales de todos los inmuebles federales, propios o en arrendamiento, ya sea que cuenten con daño visible o NO, por otra parte mencionó que el mapa de afectaciones por los sismos aludidos, fueron de 36 inmuebles posibles afectados, viéndose afectados un total de 23,299 servidores públicos por reubicar, de los cuales quedan pendientes a reubicar 15,314.

Derivado de algunas dudas externadas sobre los estudios de dictamen de seguridad estructural, señaló que el dictamen mencionado, es también con el objeto de fomentar una cultura de prevención y de seguridad y del cual deberá ser emitido por un Director Responsable de Obra acreditado ante la SEDUVI, precisó que toda esta información será enviada mediante correo electrónico a los Responsables Inmobiliarios, en alcance al oficio Circular No. P/001/2017, de fecha 27 de septiembre del presente.


El coordinador de este Subcomité, presentó los **Nuevos Campos**: que se agregaron al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal en la Pestaña de **Encabezado**, respecto al tema de la seguridad estructural de los inmuebles:



El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

SI

NO

Sentido del Dictamen	Descripción del Sentido del Dictamen	Fecha del Documento	Examinar...
INMUEBLE SEGURO	Texto Libre	04/10/2017	
INMUEBLE CON DAÑO MENORES QUE PUEDEN REPARARSE		12/10/2017	
INMUEBLE CON DAÑO ESTRUCTURAL		12/10/2017	
OTROS	Descripción del sentido del Dictamen	12/10/2017	

Subir Archivo

SI

NO

El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

**DICTAMEN ESTRUCTURAL**

¿El inmueble cuenta con Certificado o constancia de seguridad estructural, o de daños estructurales?:

Sentido del Dictamen:

Descripción del sentido del Dictamen:

DOCUMENTO REALIZADO POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y POR DICTAMINADORES ESTRUCTURALES CERTIFICADOS Y...

Fecha de documento:

Examinar... **Subir Archivo**

Nombre	Sentido del dictamen	Otro Dictamen	Fecha del documento	Descargar	Acciones
ACTA DE LA UNIDAD INTERNA	DOCUMENTO REALIZADO POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y POR DICTAMINADORES ESTRUCTURALES CERTIFICADOS Y COLEGIADOS, ASÍ COMO POR LABORATORIOS ESPECIALIZADOS, COMO RESULTADO DE LA VISITA DE DICTAMINACIÓN, SE INFORMA LO SIGUIENTE: • SE OBSERVARON DAÑOS EN LOS MUROS DE MAMPOSTERÍA, JUNTAS CONSTRUCTIVAS Y DEMÁS ELEMENTOS ESTRUCTURALES. • DAÑOS IMPORTANTES A LA ESTRUCTURA, GRIETAS QUE SUPERAN LOS 6 CM, CASTILLOS DAÑADOS, MUROS COMPLETAMENTE DESTROZADOS, JUNTAS CONSTRUCTIVAS DAÑADAS...		12/10/2017		





**Sentido del Dictamen**

Sentido del Dictamen
INMUEBLE SEGURO
INMUEBLE CON DAÑO MENORES QUE PUEDEN REPARARSE
INMUEBLE CON DAÑO ESTRUCTURAL
OTROS

Sentido del Dictamen

INMUEBLE SEGURO  
INMUEBLE CON DAÑOS MENORES QUE PUEDEN REPARARSE  
INMUEBLE CON DAÑO ESTRUCTURAL  
OTRO

Descripción del sentido del Dictamen

DOCUMENTO REALIZADO POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y POR DICTAMINADORES ESTRUCTURALES CERTIFICADOS Y

Fecha de documento:

**Otros/ Otro Dictamen**

Sentido del Dictamen:

OTRO

Otro Dictamen:

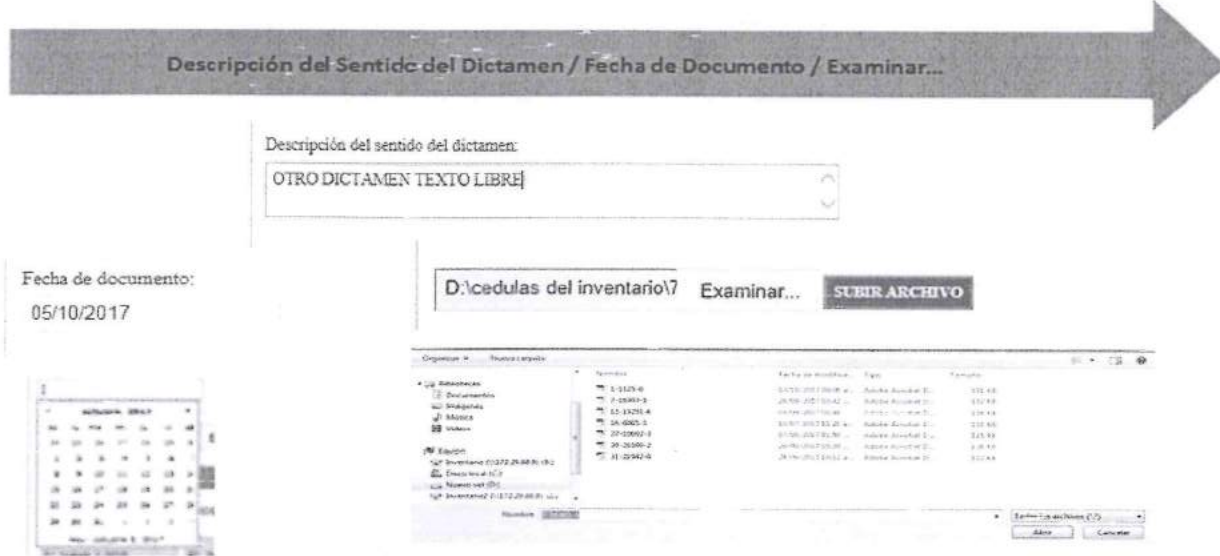
OTRO DICTAMEN

Descripción del sentido del Dictamen:

DOCUMENTO REALIZADO POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y POR DICTAMINADORES ESTRUCTURALES CERTIFICADOS Y

Fecha de documento:

Examinar... SUBIR ARCHIVO



El Coordinador de este Subcomité, manifestó que derivado de la situación de emergencia que se suscitó por las afectaciones causadas por los sismos de referencia, hubo caída en los sistemas y restricción en el acceso a edificios institucionales, lo que implicó que se creara un chat y el uso responsable de las redes sociales para poder establecer un contacto con los responsables y coordinadores inmobiliarios de las Instituciones de la APF, para mantener una constante comunicación para la entrega de información y recolección de datos que se requirieran, por lo que en virtud a lo anterior, es necesario contar con un medio de respuesta alternativo para contactarles como un correo institucional que no dependa de su servidor, un celular que no sea el personal, para no tocar el tema sensible como lo es el acceso a los datos personales, mediante la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, del cual se estará solicitando dichos datos, mediante correo electrónico e informando de los avances en la integración del padrón en la siguiente sesión de este Subcomité. Por lo que en virtud a lo anterior, se presentó a consideración de los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 12/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alterno, número celular institucional o alterno, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura, en caso de considerarlo necesario".-----  
Este acuerdo fue aprobado por unanimidad.-----

**PUNTO NÚMERO 8.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EL AÑO 2018.-** El coordinador del citado Subcomité, presentó la propuesta de aprobación del calendario de Reuniones Ordinarias del Subcomité del SIIFP para el 2018:



NO. REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
PRIMERA (1ª/17)	18- Enero – 18
SEGUNDA (2ª/17)	12 – Abril – 18
TERCERA (3ª/17)	05 - julio- 18
CUARTA (4ª/17)	11 – Octubre– 18

Se aprueba por unanimidad el calendario para las sesiones de este Subcomité para el año 2018.-----

**Acuerdo 13/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal aprueban el calendario de reuniones ordinarias del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, para el año 2018".-----

**PUNTO NÚMERO 9.- ASUNTOS GENERALES.-** No hubo asuntos generales.-----

**ACUERDOS EMITIDOS EN LA (4ª17) REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.**-----

**Acuerdo 9/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervención, ejecución y cumplimiento, en lo que sea de su competencia o bien de estimarlo procedente, hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los Acuerdos que les corresponda."-----

**Acuerdo 10/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las acciones y modificaciones realizadas en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, derivadas de la revisión y validación de la información de dicho sistema y de la documentación e información aportada por las instituciones a requerimiento de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, en seguimiento al Acuerdo 6/17 SIIFP respecto de la Consolidación y Vinculación de la Información en el SIIFP".-----

**Acuerdo 11/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la Circular DGPGI/336/2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, mediante la

cual se hace del conocimiento de los Responsables Inmobiliarios y las Unidades Administrativas de este Instituto, sobre la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en el PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y SU CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, y se comprometen a su cumplimiento y difusión a los órganos y entidades de su sector".-----

**Acuerdo 12/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los Comunicados Especiales y Circular, relativos a las afectaciones ocasionadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y aprueban la elaboración por parte de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, de un Directorio de Responsables Inmobiliarios para uso exclusivo en caso de Contingencias Especiales, para lo cual se les requerirá el envío de un correo electrónico alternativo, número celular institucional o alternativo, así como datos de contacto de un Servidor Público de su estructura, en caso de considerarlo necesario".-----

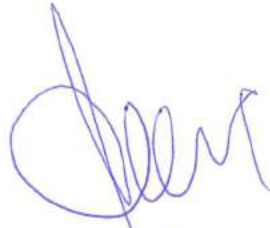





**Acuerdo 13/17 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal aprueban el calendario de reuniones ordinarias del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, para el año 2018".-----

Los Acuerdos anteriores fueron aprobados por unanimidad.-----





No existiendo más asuntos a tratar, el Coordinador del Subcomité, dio por concluida la (4a/17), Reunión Ordinaria del 2017, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día doce de octubre del año dos mil diecisiete. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron.-----



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	<p align="center"><b>INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)</b></p> <p><b>DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO</b> Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.</p>	
	<p><b>LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO</b> Director de Registro Público y Control Inmobiliario y Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP.</p>	
	<p><b>LIC. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ LEÓN</b> Jefe del Departamento de Inventario de Inmuebles, y Secretaria Operativa del SSIIFP.</p>	
2	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)</b></p> <p><b>LIC. MONTE ALEJANDRO RUBIDO GARCÍA</b> Titular de Unidad de Gobierno</p>	
	<p><b>LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS</b> Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión</p>	
	<p><b>LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO</b> Subdirectora de Área</p>	
	<p><b>LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA</b> Subdirectora de Control del Patrimonio Inmobiliario</p>	

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</b></p> <p><b>LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO</b> Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p><b>ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES</b> Subdirector de Control de Inmuebles</p>	
4	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</b></p> <p><b>MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET</b> Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria</p>	
	<p><b>LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ</b> Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad</p>	
	<p><b>LIC. MARIA GUADALUPE FABILA TORRES</b> Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria</p>	
5	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE CULTURA</b></p> <p><b>MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA</b> Directora General de Administración</p>	
	<p><b>LIC. RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. AARÓN GARCÍA FRIAS</b> Director General Adjunto, Dirección General de Administración</p>	
	<p><b>ARQ. LENNYN GONZÁLEZ CABRERA</b> Subdirector de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles</p>	


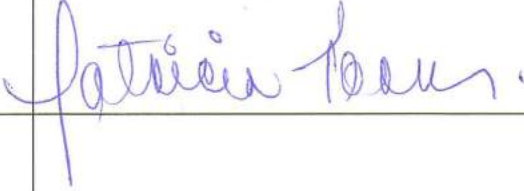
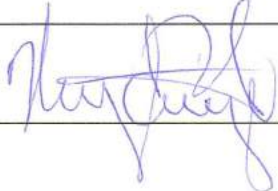
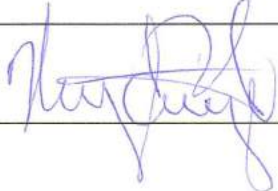


**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)</b>  <b>LIC. HUMBERTO RENÉ ISLAS CORTÉS</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>LIC. NAYELI PLATA NAVARRETE</b>	
	<b>C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ</b> Profesional Ejecutivo	


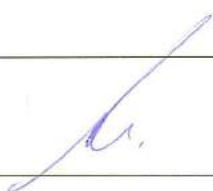



No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	<b>SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)</b>  <b>LIC. ÁNGEL CÉSAR MENDOZA DAVIS</b> Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales	
	<b>LIC. RODOLFO JARQUÍN NAVA</b> Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario	
	<b>ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ</b> Subdirector de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario	
	<b>LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ</b> Jefe del Departamento de Control Inmobiliario	

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)</b></p> <p><b>LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ</b> Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales</p>	
	<p><b>LIC. FERNANDO LORENZANA ROJAS</b> Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes</p>	
	<p><b>ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO</b> Director de Control de Bienes</p>	
	<p><b>ING. RAÚL VELÁZQUEZ FLORENCIA</b> Subdirector de Proyectos Inmobiliarios</p>	
9	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN</b> Director del Área Inmobiliaria</p>	
	<p><b>LIC. PAULO CÉSAR RAMÍREZ PEREYDA</b> Subdirector de Bienes, Inmuebles y Normatividad</p>	
	<p><b>C. PATRICIA TORRES REYES</b> Jefe de Departamento</p>	
10	<p align="center"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)</b></p> <p><b>LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA</b> Jefa de la División de Optimización de Activos (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>LIC. NANCY YANELI ESCARCEGA VARGAS</b></p>	
	<p><b>ING. JENARO RAMÍREZ RODRÍGUEZ</b></p>	




**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	<p align="center"><b>AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</b></p> <p><b>LIC. OCTAVIO ORTEGA ORDOÑEZ</b> Director General de Normatividad y Asuntos Jurídicos</p>	
	<p><b>LIC. MERCEDES LUNA REYES</b> Subdirectora de Área de la AFDZEE</p>	
12	<p align="center"><b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)</b></p> <p><b>C. FRANCISCO JAVIER ORTIZ VILLANUEVA</b> Subdirector de Recursos Materiales y Servicios</p>	
	<p><b>LIC. MARÍA DEL ROSARIO SONIA MIRANDA MEDINA</b> Jefa de Servicios de Control de Bienes</p>	
	<p><b>LIC. ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS</b> Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles</p>	
	<p><b>L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN</b> Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles</p>	
13	<p align="center"><b>DICONSA, S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>MTRO. ORLANDO OLGUIN MIRANDA</b> Director de Administración y Recursos Humanos</p>	
	<p><b>LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN</b> Gerente de Adquisiciones</p>	
	<p><b>MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES</b> Subgerente de Control de Bienes</p>	
	<p><b>C. P. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZALEZ</b> Profesional Ejecutivo</p>	
	<p><b>LIC. ULISES NAVARRO ORTIZ</b> Asesor Jurídico</p>	


**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	<b>SERVICIO POSTAL MEXICANO</b>  <b>LIC. TATIANA LOREDO MENDOZA</b> Directora Corporativa de Administración Y Finanzas	
	<b>ING. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ</b> Subdirector de Recursos Materiales	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
15	<b>TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO</b>  <b>C. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ</b> Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA</b> Gerente de Administración Inmobiliaria	
	<b>LIC. SALVADOR FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ</b> Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles	



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	<b>SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)</b>	
	<b>GENERAL DE BRIGADA ING. CONST. XAVIER FERNANDO GONZÁLEZ ECHANDI</b> Director General de Ingenieros	
	<b>TENIENTE CORONEL INGENIERO CONSTRUCTOR QUEZATCOATL RIOS LORENZO</b> Jefe de Sección Control Inmobiliario	
	<b>GENERAL BRIGADIER DE JUSTICIA MILITAR Y LIC. ALEJANDRO RAMOS FLORES</b> Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
	<b>CAPITÁN PRIMERO ALCIBIADES BARRERA CRUZ</b>	
	<b>TENIENTE OFICINISTA FELICIANO GARCÍA GARCÍA</b> Sección de Regulación Inmobiliaria	
	<b>TENIENTE CORONEL J.M. Y LIC. LEONCIO SANTIAGO FRANCISCO</b> Jefe de la Subsección de Regularización Inmobiliaria	
<b>TENIENTE DE ZARPADORES FAUSTINO ZEMPOATECALT ROMANO</b>		
17	<b>SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)</b>	
	<b>CONTRA ALMIRANTE C.G.DEM FLAVIO DEL ÁNGEL GARCÍA</b> Director General Adjunto de Abastecimiento	
	<b>CAPITAN DE NAVÍO C.G.DEM DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR EFRAÍN ZAMUDIO SOSA</b> Director de Recursos Materiales	
<b>CAPITÁN FRAGATA S.J.N.L.D. MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ</b> Subdirector de Control de Bienes Muebles e Inmuebles		

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017**

**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**



No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	TENIENTE ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ	
	TERCER MAESTRE SAIN OFTA. LUIS NOÉ PÉREZ HERNÁNDEZ	
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)</b>	
	<b>MTRO. JORGE MARIO ARREGUI URIBE</b> Director General de Recursos Materiales	
	<b>LIC. JORGE HUMBERTO QUEZADA RUÍZ</b> Director General Adjunto de Adquisiciones, Administración Inmobiliaria y Activo Fijo	
<b>18</b>	<b>LIC. JOSÉ DE JESUS JIMÉNEZ BERNAL</b> Director de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control	
	<b>LIC. ANA LUISA LIMA PÉREZ</b> Jefa de Departamento de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control	
	<b>SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)</b>	
<b>19</b>	<b>LIC. JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ MONTIJO</b> Director de Mantenimiento e Infraestructura	
	<b>ING. JESÚS RICARDO CASTELÁN GÓMEZ</b> Subdirector de Servicios y Mantenimiento	

*Alonso Andrade Ponce  
Enlace de Infraestructura*







**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
20	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)</b></p> <p><b>C.P. MIGUEL ANGEL CASTILLO LÓPEZ</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA</b> Director de Administración y Mantenimiento de Inmuebles</p>	
	<p><b>LIC. RAFAEL ARCEO ÁVILA</b> Jefe de Departamento de Vinculación</p>	
21	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)</b></p> <p><b>LIC. ENRIQUE QUIROZ ACOSTA</b> Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios</p>	
	<p><b>MTRO. ANTONIO RÍOS LIEVANO</b> Director de Administración Inmobiliaria</p>	
	<p><b>VACANTE</b> Subdirector de Control de Patrimonio Inmobiliario</p> <p><b>LIC. ERICK ISAAC PAREDES MEDINA</b> Jefe de Departamento de Control y Contratación de Servicios</p>	
22	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE SALUD (SS)</b></p> <p><b>ING. YAZMÍN DEL CARMEN ARÉVALO ATHÉ</b> Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. KARINA MUÑOZ ARAGÓN</b> Directora de Coordinación y Contratos</p>	
	<p><b>LIC. IRENE G. CORREA PÉREZ</b> Subdirectora de Análisis e Integración de Bases</p>	


**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017**


**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
23	<p><b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS)</b></p> <p><b>L. C. MARÍA BRENDA ESTRADA DE PAZ</b> Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>C.P. FRANCISCO BRUNO QUINTANA LÓPEZ</b> Director de Conservación de Inmuebles</p>	
24	<p><b>SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)</b></p> <p><b>ING. JORGE LUIS MANRIQUEZ MARTINEZ</b> Director General de Administración</p>	
	<p><b>LIC. BERTHA ANGÉLICA GARCÍA CANO</b> Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
	<p><b>LIC. NATALIO ORTIZ SÁNCHEZ</b> Subdirector de Servicios Generales</p>	
	<p><b>ARQ. JOSÉ DE JESÚS CRUZ CRUZ</b> Administrativo</p>	



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
25	<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)</b>  <b>LIC. JORGE MENESES ZOZAYA</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	<b>ARQ. JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO SÁNCHEZ</b> Director General Adjunto de Infraestructura	
	<b>LIC. ROBERTO HUERTA GARCÍA</b> Director de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DELGADO</b> Subdirector de Contrataciones de Servicios	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
26	<b>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)/SHCP</b>  <b>LIC. JOSÉ RICARDO MONDRAGÓN TAPIA</b> Administrador de Recursos Materiales "4"	
	<b>LIC. JAVIER VARGAS NIETO</b> Sub Administrador de Control Inmobiliario	
	<b>C. CRISTINA MUNDO FERNÁNDEZ</b>	

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	<p align="center"><b>COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b></p> <p><b>LIC. JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA</b> Dir. General Adjunto de Recursos Materiales</p>	
28	<p align="center"><b>COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b></p> <p><b>LIC. RODRIGO BARCENA MACÍAS</b> Director General Adjunto de Recursos Materiales</p> <p><b>ING. ALEJANDRO GALLEGOS BRAVO</b> Director de Mantenimiento</p> <p><b>C. EZEQUIEL SALDAÑA PALMA</b></p>	
29	<p align="center"><b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b></p> <p><b>L. C. JOSÉ ANTONIO VALDÉS LÓPEZ</b> Director de Administración de Instalaciones</p> <p><b>LIC. MARÍA LUISA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ</b> Subdirectora de Patrimonio y Gestión Inmobiliaria</p>	
30	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b></p> <p><b>ING. RODOLFO CEJA MENA</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p><b>ARQ. GUSTAVO HERIBERTO ARROYO CORTES</b> Director de Conservación y Servicios</p>	



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL  
INVITADOS PERMANENTES**



No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
31	<p align="center"><b>COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)</b></p> <p><b>LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA</b> Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA</b> Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria</p>	
32	<p align="center"><b>PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)</b></p> <p><b>LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA</b> Encargado de la Gerencia de Administración Patrimonial de Bienes Muebles</p>	
	<p><b>LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ</b> Subgerente de Control de Inmuebles (Representante Propietario)</p>	
	<p><b>LIC. CATALINA SUSANA DÍAZ RAMÍREZ</b> Superintendente (Representante Suplente)</p>	

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**  
**12 DE OCTUBRE DE 2017**  
**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

<b>INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN</b>		
<b>No.</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE</b>	<b>FIRMA</b>
	<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL</b>	
	<b>LIC. MIGUEL FRANCISCO GONZÁLEZ CANUDAS</b> Secretario Ejecutivo de Administración	
	<b>C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ</b> Secretario Técnico de Contabilidad	
<b>33</b>	<b>MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL</b> Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	<b>LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR</b> Directora de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ</b> Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
	<b>LIC. GERARDO SÁNCHEZ CARRASCO</b> Asesor S.P.S	
	<b>H. CÁMARA DE SENADORES</b>	
	<b>LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO</b> Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
<b>34</b>	<b>LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES</b> Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	<b>LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL</b> Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA  
12 DE OCTUBRE DE 2017  
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**





<b>INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN</b>		
<b>No.</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>H. CÁMARA DE DIPUTADOS</b>		
<b>35</b>	<b>ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE</b> Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	<b>ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA</b> Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	
<b>SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</b>		
<b>36</b>	<b>ARQ. PEDRO MARTÍNEZ ORNELAS</b> Subdirector General Técnico	
	<b>ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO</b> Profesional Operativo	
	<b>LIC. JORGE CUEVAS MUÑOZ</b> Profesional Operativo	
<b>TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</b>		
<b>37</b>	<b>MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI</b> Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	<b>LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ</b> Asesora legal del Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	

**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**  
**12 DE OCTUBRE DE 2017**  
**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
1	<b>MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ</b> Coordinador de Desarrollo Institucional	
2	<b>MTRA. LOURDES ESPINAL ESCAMILLA</b> Directora de Planeación Inmobiliaria	
3	<b>LIC. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ</b> Directora de Política y Normatividad	
4	<b>LIC. GABRIELA GUERRERO AGUILAR</b> Subdirectora de Análisis de Política	



**(4ª/17) CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**  
**12 DE OCTUBRE DE 2017**  
**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO</b>	<b>FIRMA</b>
1	Silvestre Saul Vázquez Tapia Jefe de Departamento Secretaría de Salud	
2	Doris Pacheco Márquez Indaabin	
3	Gisela Chávez Jiménez Indaabin / DRPC	
4	Luis Ojimeyer	
5		
6		